



Dimas Reveles toma protesta al Segundo Consejo Consultivo Infantil de la CDHEZ

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), tomó protesta a las y los integrantes del Segundo Consejo Consultivo Infantil del Organismo Defensor de los Derechos Humanos en su edición 2024.

En su mensaje, la Dra. Maricela Dimas afirmó que, la institución que encabeza es aliada de las niñas y los niños zacatecanos, por lo que continúa redoblando los esfuerzos en su trabajo en favor de la promoción y protección de los derechos de la infancia en la entidad.

La Ombudsperson invitó a las niñas y niños Consejeros de Derechos Humanos, a realizar acciones para unir a las niñas, niños, madres y padres de familia, así como de la comunidad educativa, para que en su conjunto construyan una mejor sociedad, en la que puedan lograr cada sueño que se propongan.

Reconoció la participación de las niñas y niños que conforman este Consejo Consultivo, que en su mayoría está conformado por estudiantes de la comunidad Caballerías de Villa Hidalgo, Zacatecas, así como de la capital del estado, haciendo énfasis de la importancia de la participación de todos los municipios en la promoción y difusión de los derechos humanos.

Al finalizar la entrega de nombramientos a Romina Yamileth Saucedo Velázquez como Presidenta, Cristian Alain Cisneros Martínez como Secretario, Dominick Martínez Guevara, Iris Bibiana Chávez Torres, Kimberly Michell Martínez Martínez, Maleny Guadalupe Martínez Cruz, Mauricio Saucedo Martínez y Alán Miguel Flores Martínez, realizaron su primer sesión como integrantes del Consejo Consultivo Infantil de la CDHEZ.

Durante la Sesión, se aprobó el programa de trabajo en el que establecen las acciones que habrán de realizar en el periodo que les confiere, dentro de las que se propusieron otorgar capacitaciones a las maestras, maestros, madres y padres de familia; encuentros deportivos con temática de derechos humanos e inclusión de las niñas y niños con discapacidad; además, de convocar a actividades de convivencia escolar que ayuden a promover los derechos humanos de las personas.